



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 15.06.2022 DE CONSEJO REGIONAL

En la Región de Arequipa, a los quince días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las nueve horas, fueron presentes en el local del Consejo Regional de Arequipa sito en la calle Bolívar N° 206 de esta ciudad, bajo la presidencia del señor José Luis Hanco Mamani y los señores Consejeros Regionales que a continuación se indican:

- Gloria Salas Núñez, Consejera de la Provincia de Arequipa,
- Harbert Raúl Zuñiga Herrera, Consejero de la Provincia de Arequipa
- Silvio Arias Villa, Consejero de la Provincia de Castilla,
- Edy Medina Collado, Consejero de la Provincia de Castilla
- Miguel Guzmán Hinojosa, Consejero de la Provincia de La Unión,
- Elmer Pinto Cáceres, Consejero de la Provincia de Islay,
- Crhiss Lizbeth Díaz Montoya, Consejera de la Provincia de Camaná (participó virtualmente)
- Ysrael Zuñiga Yañez, Consejero de la Provincia de Arequipa,
- Veto Bernal Huarca, Consejero de la Provincia de Caylloma (participó virtualmente)
- Wuile Ayañayanque Rosas, Consejero de la Provincia de Condesuyos (participó virtualmente)
- Lizbeth Dueñas Cruz, Consejera de la Provincia de La Unión,
- Tecla Huanca Maque, Consejera de la Provincia de Caylloma
- Tulio Navarro Neyra, Consejero de la Provincia de Caravelí (participó virtualmente)

Con el objeto de llevar a cabo la presente sesión ordinaria y luego de tomada la lista y acreditado el quórum de ley, el presidente da por iniciada la sesión. -----

AGENDA:

1. Reconsideración interpuesta contra el acuerdo que desestima la incorporación de mayores recursos para la U.E. Autodema. **PASA A LA ORDEN DEL DÍA.** -----
2. Interpelación del Gerente Regional de Educación, conforme a la absolución del pliego interpelatorio presentado. **PASA A LA ORDEN DEL DÍA.** -----

ORDEN DEL DÍA:

- El secretario da lectura al escrito de reconsideración N° 001-2022-GRA/CR-HRZH respecto del acuerdo que desestimo la incorporación de mayores ingresos públicos en el PIA 2022 de la U.E. Proyecto Majes Siguan II. -----

ES COPIA DE LO QUE DICE EL ORIGINAL
ABOG. CARLOS B. BLANDA
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL

- El Consejero de Arequipa, señor Harberth Zuñiga Herrera, como ponente de la reconsideración hace el sustento de la misma. -----
- La señora Kimmerlee Gutiérrez Canahuire, Gobernadora Regional, hace uso de la palabra para sustentar se apruebe la incorporación de mayores recursos al PIA 2022 de la U.E. de Majes Sigvas II, por sus repercusiones con el cumplimiento del contrato de concesión Majes Sigvas. -----
- En este acto intervienen los consejeros de Caylloma (sr. Veto Bernal Huarca) La Unión (sr. Miguel Guzmán Hinojosa) Castilla (sr. Silvio Arias Villa) firmantes del escrito de reconsideración, sustentando porque se debe aprobar la incorporación de mayores recursos al PIA 2022 de la U.E. de Majes Sigvas II. -----
- El Consejero de Castilla, señor Edy Medina Collado, lo que sucede es que no nos explicaron adecuadamente y no nos dieron la información completa, en buena hora que ahora lo hacen. -----
- El Consejero de Islay, mi postura fue y es que se resuelva el contrato, pues la empresa Cobra es una empresa corrupta, no ha hecho absolutamente nada y quiere más dinero, me ratifico en mi posición contraria a la adenda 13 y a estos desembolsos que solo benefician al privado y en nada al Estado y a la población de Arequipa. -----
- Luego de un debate, el señor presidente llama a votación, los señores consejeros que estén de acuerdo con declarar fundada la reconsideración interpuesta, y en consecuencia aprobar el acuerdo que incorpora mayores recursos al PIA 2022 para la Unidad Ejecutora del Proyecto Majes Sigvas II, sírvanse expresarlo, nueve votos a favor, consejeros de: Arequipa (sres.: José Luis Hanco Mamani, Gloria Salas Núñez y Harberth Zuñiga Herrera) Castilla (sres.: Edy Medina Collado y Silvio Arias Villa) La Unión (sres.: Miguel Guzmán Hinojosa y Lizbeth Dueñas Cruz) Condesuyos, Caylloma (sr. Veto Bernal Huarca), en contra, cinco votos, consejeros de: Arequipa (sr. Ysrael Zuñiga Yañez), Caylloma (sra. Tecla Huanca Maque) Islay, Caravelí y Camaná, aprobado por mayoría, siguiente punto. -----
- El señor Presidente invita al Gerente Regional de Educación a absolver el pliego interpetatorio presentado. -----
- El señor Santos Cesario Benavente Veliz, Gerente Regional de Educación inicia su exposición. -----

ES COPIA CERTIFICADA DEL ORIGINAL DE LO QUE DOY FE

ABOG. CARLOS LIRA LANDA
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL

Ante las dudas expresadas por los señores consejeros regionales, que deben revisar los anexos del pliego absuelto, el señor presidente consulta la suspensión de la sesión, aprobándose por unanimidad, la misma, y se queda que en la siguiente sesión ordinaria se fijará la continuación de la misma, y que los anexos estarán en Secretaria para las consultas del caso, por lo que en este acto se suspende la presente sesión. -

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
CONSEJO REGIONAL
[Signature]
.....
Jose Luis Blanco Mamani
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AREQUIPA

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
[Signature]
.....
Abog. Carlos Lira Landa
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL AREQUIPA

ES COPIA CERTIFICADA DEL ORIGINAL DE LO QUE DOY FE
[Signature]
.....
ABOG. CARLOS LIRA LANDA
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL